

0000002

HOJA DE VIDA

NOMBRE	VÁSQUEZ LASSO JAIME RENATO
FECHA NACIMIENTO	25 de septiembre de 1958
DIRECCIÓN	La Paz N1-65 y González Suárez, Conocoto
TELÉFONOS	2343577 - 0998244512
E-MAIL	rvasquezla@gmail.com
C.I.	1705250809
ESTADO CIVIL	Divorciado

PREPARACIÓN ACADÉMICA:

- INSTRUCCIÓN PRIMARIA: Escuela Paulo Sexto
- INSTRUCCIÓN SECUNDARIA: Colegio Juan de Salinas
- INSTRUCCIÓN SUPERIOR: Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, título obtenido de Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Cuenca, título obtenido Abogado de los Tribunales de Justicia de la República.

CURSOS REALIZADOS:

- Control Gubernamental Moderno – CGE
- Relaciones Humanas – CGE
- Responsabilidades y Memorando de Antecedentes – CGE
- Contratación y Control de Inversión Pública – CGE
- Ejercicio de Coactiva – CGE
- Ética y Valores – CGE
- Taller para la Coordinación efectiva entre la Contraloría General del Estado y la Fiscalía General del Estado – CGE.
- Gestión Pública para la Auditoría Gubernamental. CGE
- Taller de Conocimiento y Fortalecimiento de Procesos. GTZ
- Relaciones Humanas orientadas a brindar un buen servicio al usuario. MRL
- Plan de Emergencias. CGE
- Control en la Ley Orgánica del Servicio Público. CGE

SEMINARIOS:

- La Nueva Administración Pública. CGE
- Mercado de Valores – CGE
- Motivación al cambio y planificación operativa – CGE
- Gestión Pública y Control Social – CGE
- Sello Ético – CGE
- Nuevos enfoques para alcanzar el éxito personal y laboral. CGE
- Código de Ética. CGE
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos CGE
- Aplicación Planificación Estratégica. CGE

0000003

0000004

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Funcionario de la Contraloría General del Estado, desde el 1º de marzo de 1989 hasta la presente fecha, actualmente desempeño el cargo de Experto Supervisor de Abogacía B en la Dirección de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial.

Cuento con 18 años de experiencia como Supervisor y he desempeñado funciones de Administración de Gestión en distintas unidades administrativas de la Institución, según detalle:

- Jefe Departamental del Dpto. de Recursos de Revisión de la Dirección de Responsabilidades, por once ocasiones entre 1997 y 2004.
- Jefe Departamental del Dpto. de Resoluciones de la Dirección de Responsabilidades, 2007.
- Administrador de Gestión del Dpto. de análisis de Denuncias y Participación Ciudadana de la Dirección de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial, por cinco ocasiones entre 2009 y 2011.
- Administrador de Gestión del Dpto. de Declaraciones Patrimoniales de la Dirección de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial, por tres ocasiones 2010, 2011 y desde octubre de 2012 hasta diciembre de 2013.

FUNCIONES DE CONFIANZA:

- Asistente Personal en los Despachos de Asesor General, Subcontralor y Contralor. Años 1995-1996.
- Miembro del equipo de revisión de informes, para el control de calidad final previo a la aprobación del señor Contralor. Años 2009-2011.
- Delegado de la CGE como Coordinador Titular del Componente No. 2 del Comité Nacional de Implementación, para el "Mecanismo de seguimiento a la Implementación de la Convención Interamericana de la Corrupción" CNI-MESICIC de la Organización de Estados Americanos, OEA.
- Delegado de la CGE en el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la CGE y el Instituto Nacional de Contratación Pública, INCOP, actualmente SERCOP.
- Delegado de la CGE para el Taller Internacional Tendencias de la Fiscalización Nacional de los Sistemas de Control Interno ante los procesos de Modernización del Estado – Contraloría General de la República de Costa Rica.
- Delegado de la CGE para la Conferencia Internacional sobre Avances y Desafíos en la Cooperación Hemisférica contra la Corrupción, dictada por la OEA en la República de Colombia.
- Delegado Provincial de Santa Elena de la CGE. Agosto a octubre 2012.
- Director Nacional de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial. Diciembre 2013 a enero 2014.
- Secretario General de la CGE. Abril y mayo 2014.


Ab. Renato Vásquez Lasso

0000005

0000006

0000008



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-05-14-2158**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Lunes 26 de Mayo del 2014**
SOLICITANTE: **VASQUEZ LASSO JAIME RENATO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1705250809**

El Instituto Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ATENCIÓN A USUARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



PADJU-05-14-2158

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

00000009

000010



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEUDAS FIRMES



QUITO, 26 de mayo del 2014

Señor:

VASQUEZ LASSO JAIME RENATO

Identificación: 170525080-9

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo **VASQUEZ LASSO JAIME RENATO** con número de CEDULA **170525080-9** no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para fines de ley.



SERVICIOS TRIBUTARIOS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

0000011

0000012



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES E INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL

CERTIFICADO No. 1298-SGEN-AC

Válido por 30 días

Quito, 20/05/2014

Vista la solicitud presentada y revisada la información existente en los registros de la institución, en relación con el (la) señor (a) VASQUEZ LASSO JAIME RENATO , con cédula de ciudadanía 1705250809, se encuentra lo siguiente :

- Responsabilidad administrativa
- Predeterminación de responsabilidad civil culposa
- Responsabilidad civil culposa
- Se ha establecido la existencia de indicios de responsabilidad penal

NOTA :

De conformidad con el numeral 2 del Art. 212 de la Constitución de la República , compete a la Contraloría General del Estado determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta última materia sean propias de la Fiscalía General del Estado; por lo tanto, la determinación de indicios de responsabilidad penal por parte de la Contraloría, no implica imputación ni establecimiento de responsabilidades penales, como tampoco certificación de antecedentes personales, sino el hallazgo de hechos que, a criterio de auditoría y por mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su Art. 65 , deben ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que determinen la existencia o no de eventuales infracciones penales , y, de ser del caso, a sus responsables.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,
Por el Contralor General del Estado,


Lcda. Ximena Chávez C.

JEFA DE AREA DE CERTIFICACIONES

Cualquier enmendadura invalida el presente certificado

Valor del certificado \$ 5,00

Nro. Certificados: 1

Factura No : 346758

Fecha : 20/05/2014

0000013

000004



OFICIO 0035 – RVL-DAEPCyCP

Sección: Dirección de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial

Asunto: Se certifica funciones

Quito,

07 JUN 2014

Señores
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ciudad

De mi consideración:

Certifico que el abogado Jaime Renato Vásquez Lasso, es funcionario de esta Dirección con el cargo de Experto Supervisor de Abogacía desde el mes de abril del año 2009, lapso durante el cual ha desempeñado las siguientes responsabilidades: Administración de Gestión de Análisis de Denuncias y Participación Ciudadana; Administración de Gestión de Control Patrimonial y la Dirección Nacional de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial.

Por lo tanto, acredita experiencia en los temas que atañen a esta Dirección, cuya misión es promover el ejercicio de la ética pública y la participación ciudadana tanto a nivel interno como externo, generando mecanismos adecuados de control y prevención del enriquecimiento ilícito y lucha contra la corrupción, con espacios de participación ciudadana basados en la transparencia de la gestión pública y el control social.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad
Por el Contralor General del Estado


Cecilia Mantilla Escoto
Directora de Asuntos Éticos, Participación Ciudadana y Control Patrimonial



6000015

0000016



Abg. Carmen Cárdenas Coronado

NOTARIA
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA NÚMERO

2014 17 01 27 P009822

DECLARACION JURAMENTADA

JAIME RENATO VASQUEZ LASSO

CUANTÍA INDETERMINADA

L.A. .

DI 2 COPIAS

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y ocho de mayo del dos mil catorce, ante mi Abogada Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésimo Séptima del cantón Quito, comparece el señor JAIME RENATO VASQUEZ LASSO, divorciado, por sus propios derechos. EL compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

1 domiciliado en esta ciudad de Quito,
2 legalmente capaz para contratar y obligarse, a
3 quien identifico con su presencia y con la
4 cédula que me presenta, bien instruido por mí
5 la Notaria en el objeto y resultado de esta
6 escritura pública, a la que procede libre y
7 voluntariamente de conformidad a las siguientes
8 cláusulas: SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de
9 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
10 incorporar una de Declaración Bajo Juramento,
11 otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:
12 PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la
13 celebración de la presente escritura pública de
14 declaración bajo juramento, por sus propios
15 derechos el señor JAIME RENATO VASQUEZ LASSO,
16 portador de la cédula de ciudadanía número UNO
17 SIETE CERO CINCO DOS CINCO CERO OCHO CERO GUION
18 NUEVE (1705250809), de nacionalidad
19 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la
20 ciudad de Quito, hábil para obligarse y
21 contratar. SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO
22 JURAMENTO.- Advertido de la obligación que
23 tengo de decir la verdad con claridad y
24 exactitud de conformidad con las leyes
25 vigentes, y de las penas con las que se
26 sanciona el delito de perjurio, bajo juramento
27 declaro: UNO.- De conformidad con los
28 artículos veinte y cincuenta y siete de la Ley

0000018



Abg. Carmen Cárdenas Coronado

NOTARÍA
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1 Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana
2 y Control Social, y artículos ocho y nueve del
3 Reglamento de Comisiones Ciudadana de
4 Selección, declaro que: a) He desempeñado de
5 forma eficiente la función pública, con
6 diligencia y responsabilidad en el cumplimiento
7 de mis obligaciones. b) No me hallo bajo
8 interdicción judicial alguna, inclusive quiebra
9 fraudulenta. c) No he recibido sentencia
10 ejecutoriada que me condene a pena privativa de
11 libertad. d) No he sido sancionado por
12 violencia intrafamiliar o de género; e) No he
13 ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de
14 facto. f) No he sido sentenciado por delitos de
15 lesa humanidad y crímenes de odio. g) No soy
16 directivo de partidos o movimientos políticos
17 inscritos en el Consejo Nacional Electoral, ni
18 desempeño una dignidad de elección popular en
19 el mismo lapso, ni he sido alguna de los dos en
20 los dos últimos años. h) No soy juez de la
21 Función Judicial, ni miembro del Tribunal
22 Contencioso Electoral, del Consejo Nacional
23 Electoral; ni Secretario, ni Ministro de Estado
24 ni miembro del servicio exterior, en los
25 últimos seis meses. i) No soy miembro de las
26 Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en
27 servicio activo o representantes de cultos
28 religiosos. j) No adeudo pensiones

1 alimenticias. k) No soy cónyuge, ni mantengo
2 unión de hecho, ni soy pariente hasta el cuarto
3 grado de consanguinidad o segundo de afinidad
4 de los miembros del Consejo Nacional Electoral.
5 l) No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho,
6 ni soy pariente hasta el cuarto grado de
7 consanguinidad o segundo de afinidad de ninguno
8 de los miembros del Consejo de Participación
9 Ciudadana y Control Social. m) No soy cónyuge,
10 ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente
11 dentro del cuarto grado de consanguinidad o
12 segundo de afinidad con otra u otro postulante
13 a la Comisión Ciudadana de Selección para el
14 concurso para la Renovación Parcial de los
15 miembros del Consejo Nacional Electoral. n) No
16 he sido integrante del Consejo de Participación
17 Ciudadana y Control Social durante los últimos
18 dos años. o) Me encuentro en goce de los
19 derechos de participación, y no me encuentro
20 incurso en las causales de suspensión previstas
21 en el Art. catorce de la Ley Orgánica Electoral
22 y de Organizaciones Políticas de la República
23 del Ecuador - Código de la Democracia. p) No me
24 encuentro incurso en las demás prohibiciones
25 que determinan la Constitución y las demás
26 leyes de la República para conformar una
27 Comisión Ciudadana de Selección. Es todo cuanto
28 puedo decir en honor a la verdad y autorizo



Ab. Carmen Cárdenas Coronado



1 expresamente al Consejo de Participación
2 Ciudadana y Control Social, para que realice
3 todas las investigaciones necesarias sobre la
4 veracidad de la información declarada en el
5 presente instrumento y en el formulario de
6 postulación que presentaré oportunamente. Usted
7 Señor Notario se servirá agregar las demás
8 cláusulas de estilo para la plena validez del
9 presente instrumento público. HASTA AQUI LA
10 MINUTA, la misma que se encuentra firmada por
11 el Abogado Renato Vásquez Lasso, con
12 matrícula profesional número siete mil
13 quinientos treinta y ocho del Colegio de
14 Abogados de Pichincha. Para la celebración de
15 la presente escritura se observaron todos los
16 preceptos legales del caso; y, leída que fue al
17 compareciente íntegramente por mí, la Notaria,
18 se ratifica en ella y firma conmigo en unidad
19 de acto de todo lo cual doy fe.-

21 **JAIME RENATO VASQUEZ LASSO**

22 **c.c. 1705250809**



24
25 Firmado Ab. Carmen Cárdenas Coronado, Notaria
26 Vigésima Séptima del Cantón Quito-----

27

0000021

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 170525080-9

CIVILIDAD: CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VASQUEZ LASSO JAIME RENATO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZÁLEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-09-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

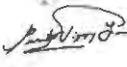


INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VASQUEZ VIVAR JORGE KLEBER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LASSO ALVARADO ISABEL ALICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SALINAS 2012-09-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-09-05

V2442V4442

00000001028

DIRECTOR GENERAL PENA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

087 - 0096 1705250809

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VASQUEZ LASSO JAIME RENATO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CONDOTO 0
 QUITO PARROQUIA ZONA 0
 CANTON

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



Jaime Renato Vasquez Lasso

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE OTORGA JAIME RENATO VASQUEZ LASSO, debidamente, firmada y sellada en Quito a veinte y ocho de mayo del dos mil catorce.

NOTARIA 27



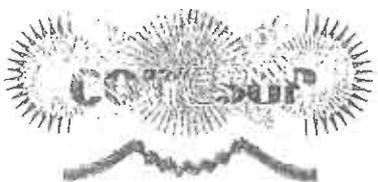
AB. CARMEN CARDENAS CORONADO
Ab. Carmen Cardenas Coronado
 NOTARIA VIGESIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

0090022

NOTARIA 27
 Ab. Carmen Cardenas Coronado

3295

1029-02-311230

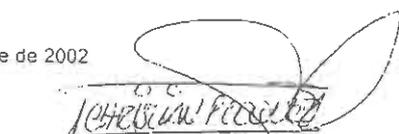


CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Noviembre del año 2002, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA correspondiente al Tercer Nivel, perteneciente a VASQUEZ LASSO JAIME RENATO portador de la cédula de ciudadanía Nro.1705250809, otorgado por UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA.

Quito, Martes 26 de Noviembre de 2002


CHRISTIAN COQUE ASQUED
REGISTRO TITULOS



NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA

Sr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

VENECIA CRONOL (ES)
Fecha: 09 13 02
X
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Requisito
02 12 10


0000023

DIRECCION DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.- Quito, 6 de junio de 2014.- El documento que antecede es fiel copia del original que fue presentado en esta Dirección.



Ab. María Fernanda Vela C.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

42



Oficina N° 2014.17.01.33.D H512



0000024

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
#027410
CAYMA - ECUADOR



LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIDAD ACADÉMICA
DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Confiere el TÍTULO de

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

JAIMÉ RENATO VASQUEZ LASSO

quien ha cumplido todos los requisitos legales y reglamentarios.

Dado en Cuenca, a 26 de JULIO de 2002

0000025

J.R.
DECANO

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Dr. Pedro Calvey Villaverde

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Fecha: 5 de noviembre de 2002
Retirado con el N° 713 en el Folio N° 179
del Libro de Grados N° 14

EL RECTOR

Dr. Víctor de la Cruz
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

[Signature]

SUBDECANO

VERIFICADO ORIGINAL (ES)
Fecha: 09/13/02
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

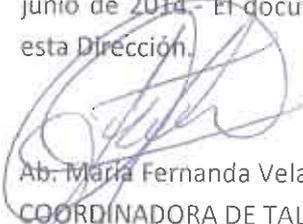
Caquerola
02/19/02

OFICINA UNIVERSITARIA DE DOCUMENTACION ESTUDIANTIL
Anotado.- Folio N° 140 v. Registro N° 2151-UAED
Facultad de Derecho.- Cuenca
Fecha: 02 de Agosto de 2002

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

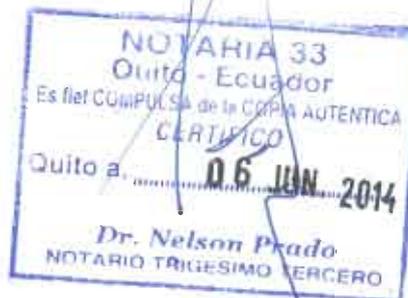
DIRECCION DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.- Quito, 6 de junio de 2014.- El documento que antecede es fiel copia del original que fue presentado en esta Dirección.



Ab. María Fernanda Vela C.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO



Ingeniería N° 2014.17.01.33.D 11511



00000-6



LA UNIVERSIDAD DEL ECUADOR



Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS

RENTO VAZQUEZ LASSO

Al Señor Don

por haber llenado los requisitos legales y reglamentarios.

Expedido en Quito, a 10 de mayo de 1962

El Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales,

F. Al

El Rector,

Antonio J. Andrade S.

El Secretario de la Facultad,

Francisco...

El Secretario General,

...

El Gran Canciller,

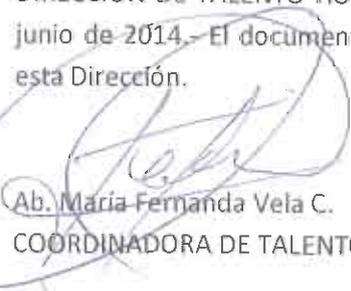
F. Rod. Meng...

espacho, del Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Refrendado el 8 de Julio de 1962

según consta en folio 154 del Libro de Refrendación.

74000027

DIRECCION DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.- Quito, 6 de junio de 2014.- El documento que antecede es fiel copia del original que fue presentado en esta Dirección.


Ab. María-Fernanda Vela C.
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO



Oficiencia N° 2014.17.01.33.D 17510



0000028



0000029



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA VASQUEZ LASSO JAIME

NOTARIA 33
Quito - Ecuador

Por haber asistido al seminario de "SELLO ETICO" con 6 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Quito, el 21 de julio de 2010.

Quito, D. M. a 28 de enero de 2011

Dr. Carlos Polt Faggioni
CENTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Dra. Rocío de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

0000030



000003



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA VASQUEZ LASSO JAIME

Por haber asistido al seminario de "ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS CGE" con 6 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Quito, el 13 de mayo de 2013.

Quito, D. M. a 11 de julio de 2013

Dr. Carlos Polít Faggioni
CONTADOR GENERAL DEL ESTADO

Dra. Rocío de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

1900

1900

1900

0000032



0000033

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA

La Secretaría General de la OEA y el Gobierno de la República de Colombia, a través del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, otorgan el presente

CERTIFICADO

A:

RENATO VÁSQUEZ LA SSO

Por su participación en la



SEGUNDA
CONFERENCIA SOBRE AVANCES
Y DESAFÍOS EN LA COOPERACIÓN
HEMISFÉRICA CONTRA LA CORRUPCIÓN

celebrada en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia,
los días 21 y 22 de junio de 2011

Notaría N° 2014.17.01.33.D 17504
Quito - Ecuador
Es fiel COPIA del ORIGINAL - CERTIFICO
Quito a los 05 JUN 2011
Dr. Nelson Prado
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO

Jean Michel Arrighi

Secretario de Asuntos Jurídicos
Secretaría General de la OEA

Miguel Francisco Prado Gil

Director del Programa Presidencial de Modernización,
Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

0000034

gtz

Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH

Concede la presente CERTIFICACIÓN a

Renato Vasquez

Por haber participado en el Taller de Conocimiento y Fortalecimiento de Procesos el 21 de octubre de 2009, con una duración de 10 horas



Quito octubre 21, 2009

Christian Breustedt

Coordinador PROMODE-GTZ

0000035



NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA
Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador

1950

1950

1950

000006



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Dirección de Capacitación

6000037



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA

VASQUEZ LASSO JAIME

Notaría Trigesima Tercera
Quito - Ecuador

13503

Por haber asistido al seminario de "ESTRATEGIAS DEL BUEN SERVICIO EN EL SECTOR PUBLICO" con 6 horas de duración, desarrollado en la ciudad de QUITO el día 22 de junio de 2009

Es fiel copia del ORIGINAL - CERTIFICO
Quito a, 06 JUN 2009
NOTARIA TRIGESIMA TERCERA

Quito, D. M. a 14 de octubre de 2009

CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Dr. Carlos Polft Faggioli



DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

Dra. Rocio de Luzuriaga

1

2

3

4

5

0000038



0000039



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A VASQUEZ LASSO JAIMIE

Por haber asistido al seminario de "CODIGO DE ETICA" con 6 horas de duración desarrollado en la ciudad de Quito, el 4 de abril de 2012.

Quito, D. M. a 31 de agosto de 2012

14504

Diligencia No. 2014-17-01-33-D

NOTARIA 33

Quito - Ecuador

Es fiel copia del ORIGINAL - CERTIFICO

Quito a, 08 JUN. 2014

Dr. Nelson Prado

NOTARIO TERCERO

Dr. Carlos Poit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Dra. Rocío de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

0000040



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Dirección de Capacitación

0000041



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador

Inscripción N° 2014.1101.330.17506



CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A
VASQUEZ LASSO JAIME

Por haber aprobado el taller de "ÉTICA Y VALORES" con 6 horas de duración desarrollado en Quito, el 25 de mayo de 2009.

Quito, D. M. a 14 de septiembre de 2009

CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Dr. Carlos Polit Faggioli



DIRECTOR DE CAPACITACION

Ec. Vicente Hidrobo Rueda

0000042